

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 ASPIRANTES PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MERITOS



Código: A-GH-P01-F18

Versión: 01

Página 1 de 5

FACULTAD: Ciencias de la Educación

RESOLUCIÓN No. 2628 del 5 de Junio de 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE SELECCIONADOS	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO SELECCIONADO	OBSERVACIONES DE NO SELECCIONADO
ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA	Tunja	1.075.267.293		
ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA	Tunja		1.057.594.494	No cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA	Tunja		1.098.711.143	No cumple con el nivel de lengua C1; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, no cumple con la experiencia docente en básica y media en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 ASPIRANTES PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MERITOS



Código: A-GH-P01-F18

Versión: 01

Página 2 de 5

ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA	Tunja		1.057.586.417	No cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- LENGUA MATERNA	Tunja		1.049.632.373	No cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- LENGUA MATERNA	Tunja		8.164.133	No cumple con los requisitos de los títulos de posgrado; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, no cumple con la experiencia docente en básica y media en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- LENGUA MATERNA	Tunja		79.913.383	No cumple con los requisitos de los títulos de posgrado, y tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 ASPIRANTES PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MERITOS



Código: A-GH-P01-F18

Versión: 01

Página 3 de 5

ESCUELA DE IDIOMAS	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN- LENGUA MATERNA	Tunja		23.637.654	No cumple con los requisitos del título de posgrado; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - GEOGRAFÍA	Tunja		1.017.124.193	No cumple con los requisitos de los títulos de pregrado. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - HISTORIA	Tunja		7.178.682	No cumple con los requisitos de los títulos de pregrado, y tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN. INFANCIA, PEDAGOGÍA DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN	Tunja		37.277.919	No cumple con los requisitos de los títulos de pregrado y de posgrado. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN. INFANCIA, PEDAGOGÍA DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN	Tunja		1.193.037.491	No cumple con los requisitos del título de posgrado; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el Área del concurso, y no cumple con la Productividad Académica o Investigativa en el Área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 ASPIRANTES PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MERITOS



Código: A-GH-P01-F18

Versión: 01

Página 4 de 5

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN. INFANCIA, PEDAGOGÍA DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN	Tunja		53.165.520	No cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN. INFANCIA, PEDAGOGÍA DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN	Tunja		52.695.656	No cumple con los requisitos del título de posgrado; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN. FILOSOFÍA-HUMANIDADES	Tunja		52.812.204	No cumple con los requisitos de los títulos de posgrado. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - QUÍMICA	Tunja		1.057.546.842	No cumple con los requisitos de los títulos de pregrado y de posgrado; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
ASPIRANTES PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MERITOS



Código: A-GH-P01-F18

Versión: 01

Página 5 de 5

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - QUÍMICA	Tunja		1.013.615.475	No cumple con los requisitos del título de posgrado; tampoco cumple con la experiencia docente universitaria en el área del concurso, y no cumple con la productividad académica o investigativa en el área del concurso. Lo anterior, según Resoluciones UPTC: 2628 de 2024, 4109 de 2017, 4560 de 2017 y 6092 de 2023; en el marco de los Acuerdos 021 de 1993 y 030 de 2006.
--	---	-------	--	---------------	---

ACTA No. 18\_Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: Oscar Pulido Cortés

Firma:

Nombre secretario (a) Consejo Facultad: Myriam Liliana Piracón López

Firma:

Ciudad y Fecha: Tunja, 05 de agosto de 2024